

# El TLCAN en la agricultura de México: 23 años de malos tratos

Roberto Escalante Semerena<sup>1</sup>

Fernando González<sup>2</sup>

## Resumen

El presente trabajo expone el impacto del TLCAN en la agricultura mexicana a 23 años de su implementación, considerando el desarrollo de su producción, la especialización, el grado de dependencia alimentaria, el apoyo público y privado que se le ha brindado así como las políticas de integración necesarias para el rescate del campo que deberían tomarse en consideración para una próxima renegociación de este acuerdo comercial.

**Palabras clave:** TLCAN, agricultura, dependencia alimentaria

## Abstract

This paper exposes the impact of NAFTA on Mexican agriculture 23 years after its implementation, considering the development of its production, specialization, the degree of food dependence, public and private support that has been provided as well as the policies of integration necessary for the rescue of the field that should be taken into consideration for the next renegotiation of this commercial agreement.

**Keywords:** NAFTA, agriculture, food dependency

## Introducción

El 1 de enero de 1994, tras cuatro años de negociación, entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entre las naciones de México, Canadá y Estados Unidos. Este hecho suponía un crecimiento económico para México basado en una mayor participación de la inversión extranjera directa, creación de nuevos y mejores empleos, aumento del salario real, lo que a su vez disminuiría los flujos de migración hacia Estados Unidos y mejoría de precios para los consumidores. Sin

---

<sup>1</sup> Profesor de Tiempo Completo de la Facultad de Economía – UNAM.

<sup>2</sup> Ayudante de Investigación. Facultad de Economía – UNAM.

embargo a 23 años de su implementación, el TLCAN no ha podido superar los problemas de pobreza, subdesarrollo y desigualdad, por lo que diversos organismos de la sociedad y académicos ponen en duda los resultados hasta ahora obtenidos como consecuencia de estos acuerdos comerciales.

Hablar del TLCAN no es hablar de un tratado de libre comercio, se trata, de hecho, de un tratado de comercio regulado, por etapas, que no siempre fueron respetadas.<sup>3</sup> El tratado trilateral suponía la profundización de México en el neoliberalismo, lo que se traduciría en crecimiento económico sostenido como consecuencia del aumento en la producción de bienes de exportación y la Inversión Extranjera Directa (IED). Esto supondría un aumento en el empleo, disminución de la pobreza, precios más competitivos, democracia económica y protección al ambiente (Ulloa, 2004).

Es difícil identificar, de manera clara, los impactos del TLCAN en la agricultura, debido a que casi a la par de que se implementó el tratado se aplicaba una política de ajuste en el sector agropecuario. Además, el sector enfrentaba serios problemas de abandono desde la década de 1960. El plan económico consistió en aumentar el déficit externo y deuda pública para lograr un crecimiento acelerado basado en la industrialización del país que traería consigo aumento del empleo en sectores de servicios con alta dependencia tecnológica del sector externo, aumento en servicios de salud y acceso a la educación. Como consecuencia hubo un abandono del sector agrícola, muchos trabajadores decidieron migrar a la ciudad en busca de mejores oportunidades. Años más tarde, como consecuencia del descuido del sector agrícola, se comenzaron a importar granos básicos. A principios de 1980 se inicia la liberación de productos agrícolas por lo cual quedaron desprotegidos productos básicos, y aunque con ello aumenta el intercambio comercial con Estados Unidos y la creación de instituciones crediticias para impulsar el sector, esto marca el inicio hacia la neoliberación económica en México (Uribe, 2014).

El presente trabajo expone el impacto del TLCAN en la agricultura mexicana a 23 años de su implementación, considerando el desarrollo de su producción, la especialización, el grado de dependencia alimentaria, el apoyo público y privado que se le ha brindado así como las políticas de

---

<sup>3</sup> En el TLCAN se convino, por ejemplo, que la desgravación del mercado del maíz se haría en un período de ocho años.

integración necesarias para el rescate del campo que deberían tomarse en consideración para una próxima renegociación de este acuerdo comercial.

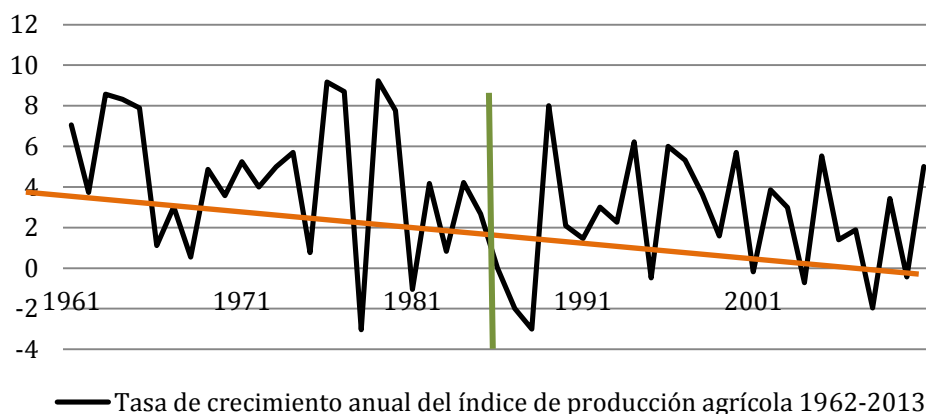
## Producción

Como se observa (Gráfica 1), las fluctuaciones en el índice de producción agrícola son muy variadas antes de 1992. La tasa de crecimiento logra un índice máximo de 10.1% en 1976 y un mínimo de -4.9% en 1988. Sin embargo, se puede apreciar que hasta antes de la firma del TLCAN se lograban niveles de producción más altos en el sector, después de su firma, se aprecia que el índice de producción tuvo una tasa de crecimiento de 6.3% en el año de 1994, la más alta dentro del periodo de 1992-2013.

En la década de 1960 a 1970, la tasa de crecimiento promedio anual fue ligeramente superior al 4%, sin embargo en el periodo 1981 a 1990, disminuyó hasta un promedio anual de 1.2%, para después aumentar a 1.7% del año 2000 al 2010. En más de 20 años no se ha podido recuperar el dinamismo en el nivel de producción agrícola de México, esto puede deberse a la desprotección del sector ante la apertura comercial con Canadá y Estados Unidos.

Gráfica 1

### Tasa de crecimiento anual del índice de producción agrícola 1962-2013

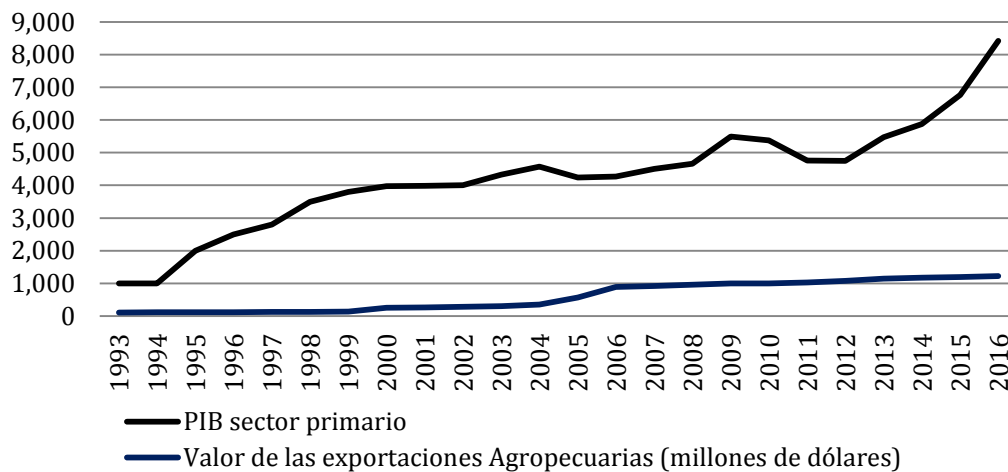


Fuente. Elaboración propia con información de la Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO) Food and Agriculture Organization of the United Nations Statistics (FAOSTAT).

El rubro de exportaciones resultó beneficiado; se observa (Gráfica 2) un crecimiento del valor de las exportaciones agropecuarias respecto al Producto Interno Bruto (PIB) del sector primario. Para 2016, el PIB del sector primario reportó un valor promedio de \$8,417 millones de dólares (mdd), mientras que las exportaciones agropecuarias en promedio alcanzaron \$1,228.57 mdd, lo anterior expone que el valor de las exportaciones corresponde al 14.5% del PIB. Sin embargo en el año de 1993, un año antes de la firma del TLCAN, el valor de las exportaciones respecto al PIB sectorial fue de 25.2%, lo significa una reducción de poco más de 10 puntos porcentuales de 1993 a 2016. Resulta muy importante señalar la escasa inclusión socio-productiva del TLCAN. Sólo el 6% del total de productores de México exporta (aproximadamente 300 mil de 5.2 millones de productores).

El PIB agropecuario creció a una tasa apenas superior a la de poblacional. No hubo incrementos sustantivos, comparado con los niveles observados anteriormente. Sin embargo, en la primera etapa del TLCAN, el PIB observó un crecimiento, resultado de

**Gráfica 2**  
**Valor de las exportaciones agropecuarias mexicanas versus el PIB sectorial 1993-2016. (Millones de dólares)**



Fuente: elaboración propia con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

nuevos accesos antes cerrados. La apertura al libre comercio exterior trajo resultados mixtos: granos a la baja y frutas y verduras al alza. La ganadería a la alza por costos de transacción bajos (cercanía de los mercados). Silvicultura francamente decreciente, externalidad positiva a bosques. El ritmo de crecimiento del sector ganadero ha sido mayor que en el agrícola si se toma en cuenta el periodo más largo (1993-2003).

**Cuadro 1**  
**PIB real en México. Tasa de crecimiento promedio 1993-2016**  
**(Porcentaje)**

Periodo	Total	Primario	Agricultura	Ganadería	Silvicultura y Pesca
1993-1994	4.73	3.45	2.64	4.08	0.85
1995-2000	5.09	2.42	1.77	3.60	-3.45
2001-2006	2.76	1.59	1.66	1.99	0.63
2007-2010	0.52	-0.16	-0.87	1.48	2.16
1993-2013	5.17	3.30	3.00	4.79	-1.23
2011-2016*	2.51	3.61	4.99	0.98	8.82

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

\*La cifra del último trimestre de 2016 es preliminar.

## El caso de las frutas y verduras

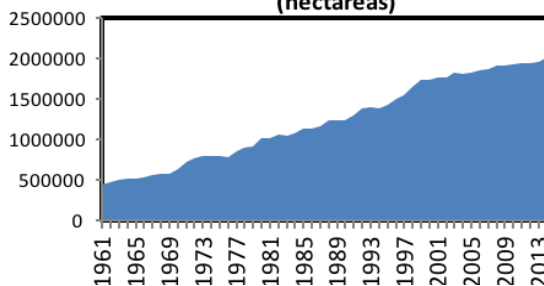
Como se puede observar (Gráficas 3 y 4) la producción de frutas y verduras ha sido proporcional al aumento en la superficie cultivable desde 1961. La superficie cultivable ha aumentado a una tasa promedio anual de 3%. Para el año 2014, la superficie cultivable en México había aumentado en poco más de 350%. En cuanto a la producción se mantuvo a una tasa promedio anual de 3.8% hasta 2014. El incremento total del periodo ascendió a 606%, con respecto a 1961.

Pese al incremento en la superficie y producción, las exportaciones de estos productos se mantienen constantes a la baja, hasta mediados de la década de 1980. La intervención de México en el

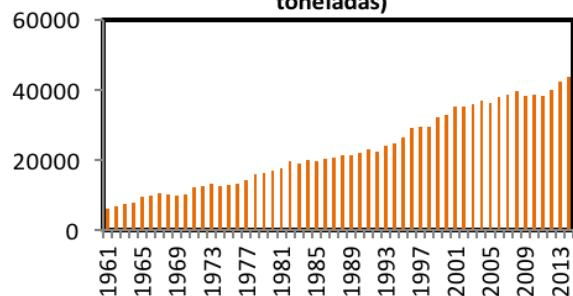
comercio internacional comienza a visualizarse con el incremento en las exportaciones a partir de esta década. Si bien se observa (Gráfica 5) un incremento de las exportaciones medido por flujo en dólares, el crecimiento no fue el mismo antes de los años ochenta, pues llevaba un ritmo de crecimiento promedio de 14%, hasta inicios de esa década. A partir de aquel año, y hasta 2013, su crecimiento se ubicó en 8% anual, en promedio. Este mismo fenómeno se observa en las importaciones al pasar de un crecimiento de 20% a 5.2%.

Esta relación a la baja se observa (Gráfica 6), hasta fin de 1980, la razón entre exportaciones e importaciones tenía fluctuaciones más dinámicas hasta principios de 1990, año en que se observa una constante a la baja en la razón medida en miles de dólares. Esto podría deberse a un aumento en el valor de las importaciones o una disminución en el valor de las exportaciones.

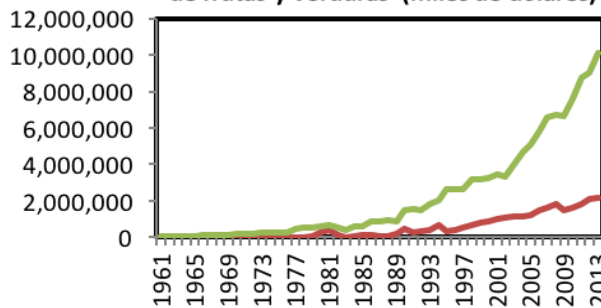
**Gráfica 3. Superficie cultivable de frutas y verduras en México 1961-2013 (hectáreas)**



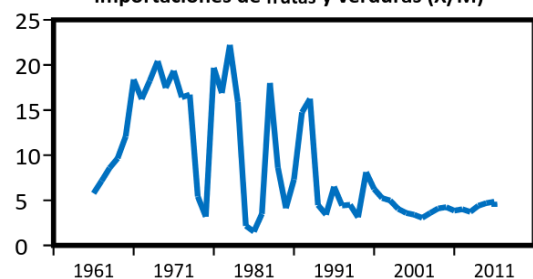
**Gráfica 4. Producción de frutas y verduras en México 1961-2013 (miles de toneladas)**



**Gráfica 5. Exportaciones e importaciones de frutas y verduras (miles de dólares)**

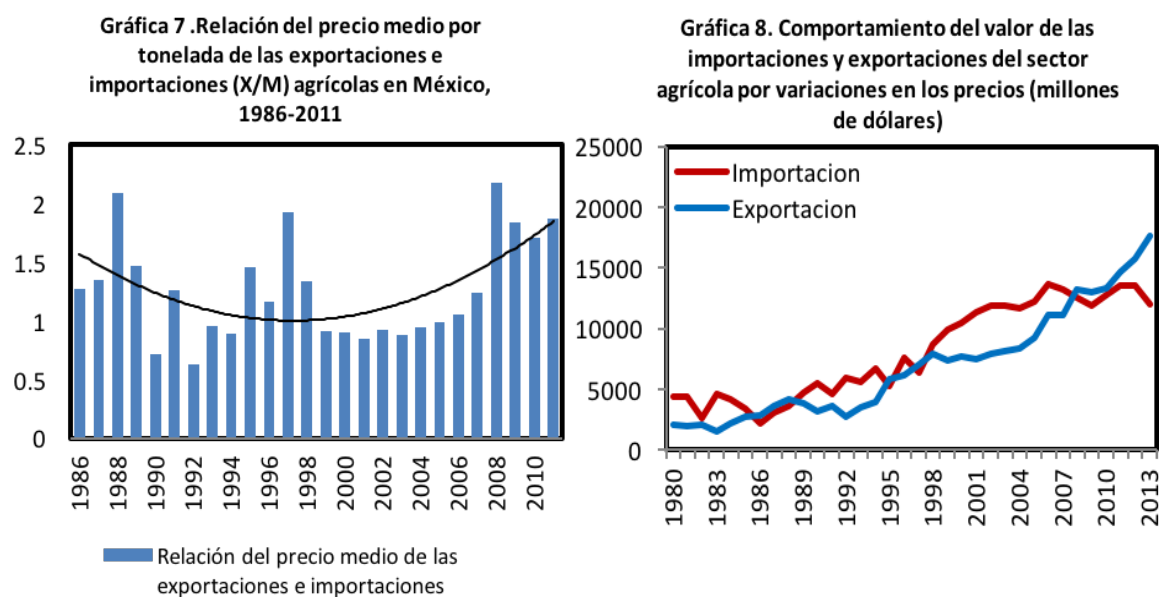


**Gráfica 6. Razón de exportaciones e importaciones de frutas y verduras (X/M)**



Fuente: elaboración propia con datos de FAOSTAT, 2017

Con el incremento sustantivo del área cultivada y las exportaciones (con TLCAN pasó de 100 a 245 mil ha), la agricultura mexicana adopta un patrón de especialización agrícola. El sector entra en un mercado altamente competitivo. Las diferencias comerciales entre los países altamente especializados generan producciones contra cíclicas lo que da como resultado una pérdida en la competitividad para México en el sector agrícola. Los datos (Gráficas 7 y 8) indican que el nivel de precios de las importaciones agrícolas es mayor que el de las exportaciones para el caso mexicano. En el periodo inmediato posterior a la entrada en vigor del TLCAN muestra una mejora momentánea. La tendencia del último periodo puede explicarse por la subida generalizada de precios internacionales de los alimentos.



Fuente: elaboración propia con datos de la FAO (FAOSTAT)

El incremento sustantivo de las exportaciones se ha visto rebasado por las importaciones, excepto en 2015 y 2016 (Gráfica 9). El tamaño del consumo de granos básicos en el mercado nacional es mayor que la demanda de frutas y verduras en el exterior. El mercado interno de productos básicos es más grande que el tamaño del mercado de exportaciones que se atiende.

## Especialización

En México la especialización del sector quedó en manos de pocas empresas nacionales e internacionales, las cuales influyen en el mercado alimenticio por falta de competencia.

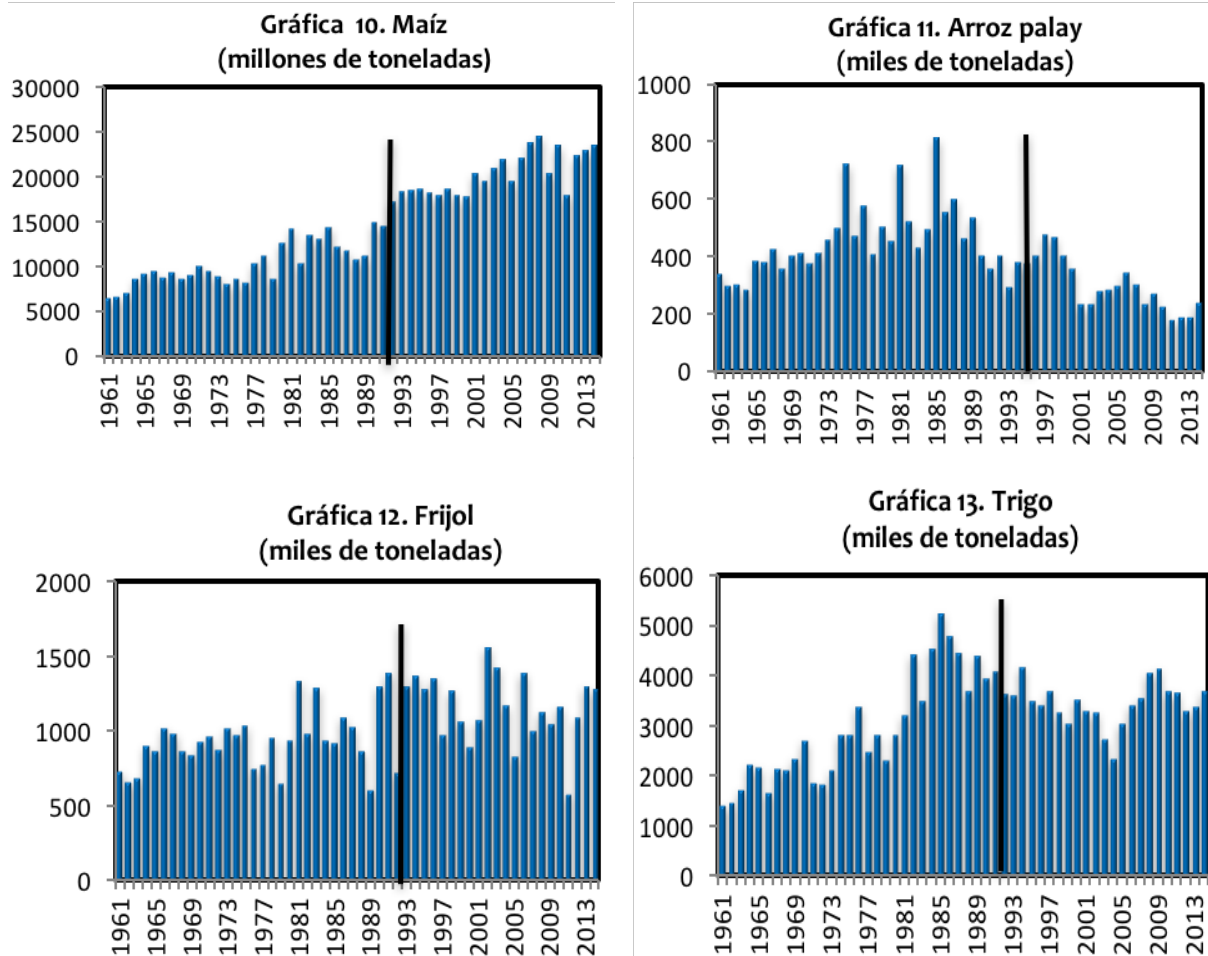
- Tortilla de maíz: La empresa Grupo Maseca (Gruma) concentra más de dos terceras partes de la producción de harina de maíz en México, por lo que es, para todos los propósitos, la empresa dominante. No obstante, el mercado de la tortilla está dividido casi a la mitad entre la que se produce con harina de maíz y la que se obtiene con nixtamal (producido por un gran número de oferentes).
- Carnes procesadas (jamón, tocino, salchicha): Tres empresas dominan el mercado: Sigma Alimentos, Grupo Bafar y Qualtia Alimentos.
- Pollo y huevo: Tres empresas concentran alrededor de la mitad de la producción nacional: Bachoco, Pilgrim's Pride y Tyson.
- Leche de vaca: Dos empresas, Lala y Alpura, controlan alrededor del 80% del mercado. El resto está fragmentado.

El TLCAN especializó a la agricultura en la producción de frutas y verduras, en donde se compite cada vez con mayores dificultades y la especialización se hizo a costa de la producción de granos que ha aumentado la dependencia alimentaria y ha contribuido al déficit secular de la balanza agropecuaria. La especialización se basó en los grandes productores y apoyos gubernamentales.

De los cuatro granos básicos de la alimentación en México, el maíz ha sido el único con una tendencia creciente de su producción en miles de toneladas después de la entrada en vigor del TLCAN, escenario muy distinto al comportamiento del arroz palay el cual se ha visto disminuida su producción (Gráfica 10 y 11). Esta



disminución se acentuó después de la apertura comercial con Estados Unidos y Canadá. El caso del frijol muestra un ligero aumento en su producción pero con caídas constantes. Lo mismo se observa en el caso del trigo (Gráfica 12 y 13).



Fuente: Elaboración propia con datos de Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

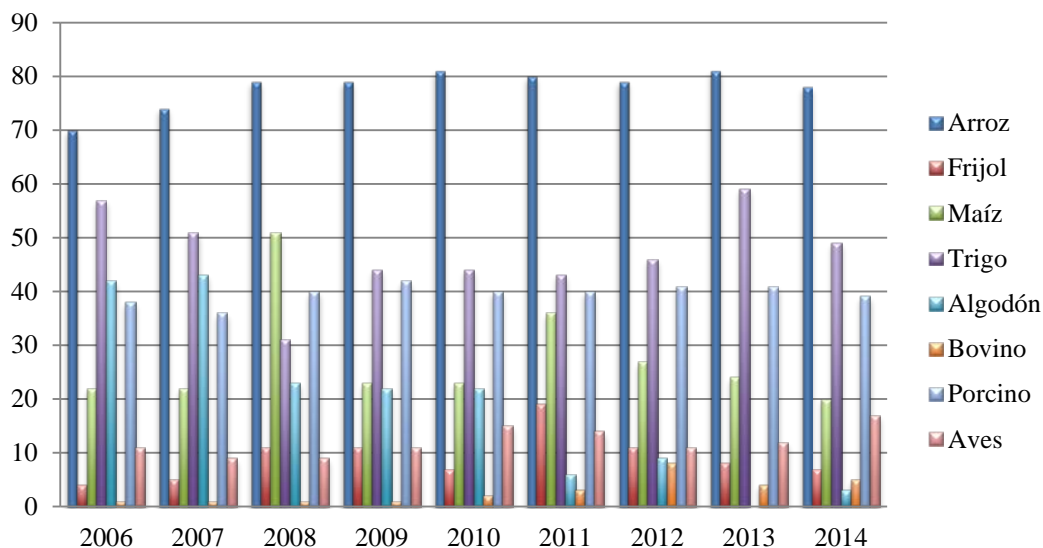
Una de las razones principales de la caída sustantiva en la producción de granos clave, particularmente, el frijol, trigo y arroz es el *dumping* (competencia desleal). En el caso del maíz blanco, la producción se ha mantenido por dos razones: producción de pequeña escala (inelástica a los precios) y producción de alta tecnología con altos subsidios. Wise (2010) analizó 8 productos principales comerciados entre Estados Unidos y México (maíz, frijol, trigo, algodón, arroz, carne de res, cerdo y pollo),

encontrando que se exportaron a México a precios menores al costo de producción. Entre 1997 y 2005 los precios internacionales se encontraban por debajo de los costos de producción.

Como consecuencia del *dumping*, las pérdidas, tomando en cuenta los 8 productos mencionados, se estiman en \$12.8 billones de dólares (bdd) entre 1997 y 2005. Que implicó una pérdida/transferencia de \$1.4 bdd anuales, equivalente a 10% del valor total de las exportaciones agropecuarias de México a Estados Unidos. Aún no hay evidencia que México haya visto el final del *dumping*. Las políticas públicas deben centrarse en contrarrestar el efecto.

Como resultado de la baja productividad en granos básicos, se crea una mayor dependencia de estos, tal es el caso del arroz y el trigo. Como se muestra (Gráfica 14) estos son los productos con mayor dependencia, y en grado descendente siguen: productos porcinos, algodón, maíz, frijol y productos bovinos.

**Gráfica 14**  
**Grado de dependencia alimentaria\***  
**(porcentaje Importaciones/consumo total).**



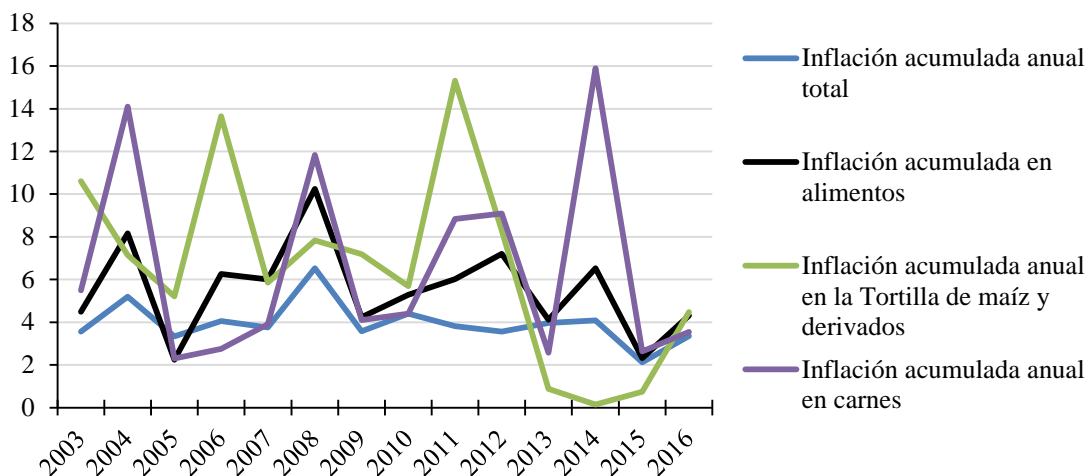
Fuente: Elaboración propia con datos de SAGARPA, SIAP.

\*Nota: En el caso de productos agrícolas el dato corresponde a 2010 con estimación del SIAP, mientras que, en el caso de productos pecuarios el dato corresponde al 2008, siendo éste el dato más actual.

## Precios al consumidor

En el ámbito de los precios al consumidor, el TLCAN tampoco cumplió con precios menores de alimentos y productos agropecuarios en general. En el periodo de diciembre 2003 a diciembre 2016 se presentó una inflación general acumulada de 55.7% mientras que los precios de los alimentos fue de 77.8%, y de estos, la tortilla de maíz subió 95.1% siendo uno de los alimentos con mayor volatilidad en el periodo. Hacia fines de 2011 el precio de la tortilla llegó a su máximo, mientras que la carne reportó un mayor incremento en el año 2014, siendo estos productos los mas volátiles con tendencia a la alza; la inflación en el periodo de comparación aumento en 92.5% (Gráfica 15).

**Gráfica 15. Inflación anualizada en México diciembre 2003 a diciembre 2016**

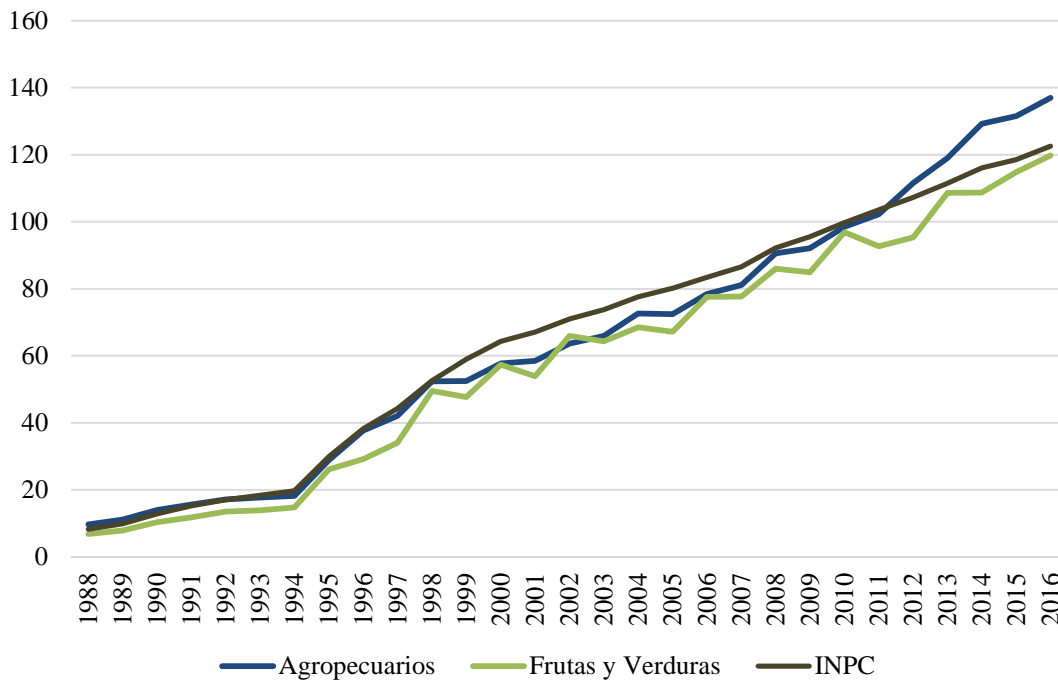


Fuente: Elaborado con información de INEGI

Con respecto al sector agrícola se puede apreciar que los precios de los productos se han ido incrementando a una tasa promedio anual de 8.5%. De estos productos, las frutas y verduras han alcanzado una tasa de crecimiento promedio de 9.1%, en el periodo de 1988 a 2016. Se aprecia (Gráfica 16) la tendencia creciente en los precios de frutas y verduras así como en el total del sector. Al final del periodo se calcula un incremento de más de 800% en total general

en los precios de los productos agrícolas. También se muestra que a partir de 1994 el incremento se intensifica, hasta 2016

**Gráfica 16. INPC, Productos Agropecuarios y Frutas y Verduras 1988-2016**



Fuente: elaboración propia con datos de Banco de México

México tiene, como característica, una agricultura fundamentalmente de pequeña escala y familiar. En cuanto a la estructura de producción, respecto al tamaño de las unidades, se muestra que la mayoría son pequeñas con ingresos menores (Cuadro 2). Sin embargo, las grandes unidades de producción concentran los ingresos del sector, además es uno de los factores centrales en la asignación de créditos. Los grandes productores atienden la demanda externa, principalmente de frutas y hortalizas.

**Cuadro 2**  
**Estructura de las unidades de producción en el sector agropecuario**  
**(2014)**

<b>Rangos de personal ocupado por unidad económica</b>	<b>Unidades económicas</b>	<b>Total de ingresos (millones de pesos)</b>
TOTAL	20,407	3,005.5
De 0 a 2	12,557	78.8
De 3 a 5	2,536	123.2
De 6 a 10	1,534	273.8
De 11 a 15	873	216.8
De 16 a 20	613	215.1
De 21 a 30	817	430.3
De 31 a 50	736	412.5
De 51 a 100	507	432.3
De 101 a 250	196	489.6
De 251 a 500	30	296.7
De 501 a 1 000	5	30.1
De 1 001 y más	3	6.2

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo Económico 2014. INEGI

### **Apoyos y productividad**

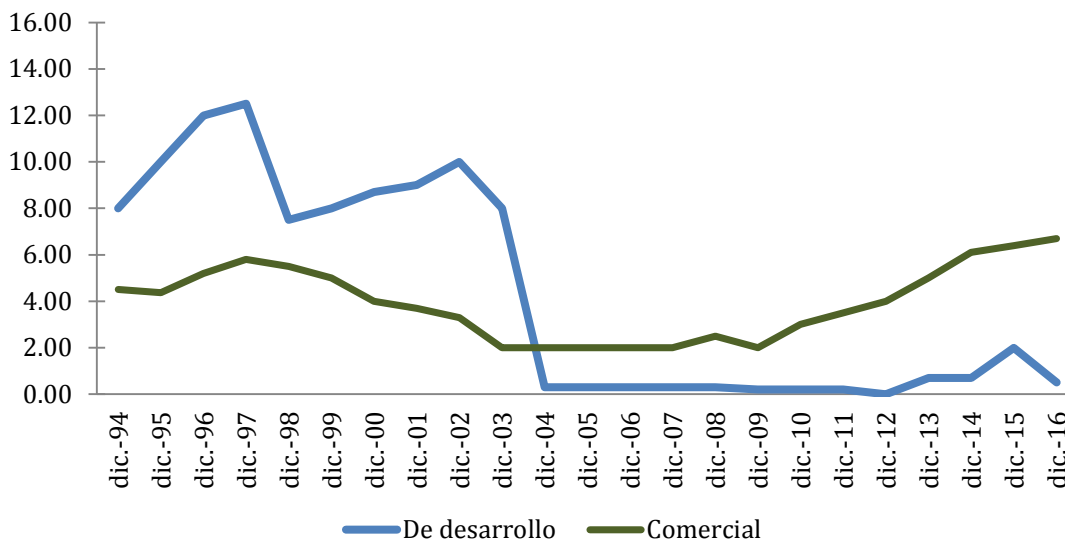
Si se mide la inversión a través del financiamiento bancario al campo mexicano, se observa un estancamiento en la creación de infraestructura, inversión en tecnología, sistemas agro-logísticos. Un proxy de esta situación es que, por cada dólar exportado hay que pagar 40 centavos de dólar por costos de transacción. Por lo que se puede deducir que con el TLCAN no se ha revertido la tendencia de ausencia de inversión en el campo. A principios de la década del 2000 (Gráfica 17) se perdió el interés, por la banca de desarrollo, del financiamiento de proyectos agropecuarios, mientras que la tendencia creciente de la banca comercial no ha podido igualar el monto de los créditos como porcentaje del total que alguna vez se otorgaron, después de la apertura comercial.

Por otro lado, se muestra (Gráfica 18) que solo en Estados Unidos el apoyo gubernamental creció durante el segundo lustro de la década de los años noventa, apenas firmado el TLCAN, y a partir

del año 2000 estos han ido disminuyendo sin llegar a niveles bajos. Por otro lado tanto en México como en Canadá el monto otorgado por los respectivos gobiernos no rebasa los \$10,000 mdd. Pareciera incluso que los apoyos disminuyeron en México a principios del nuevo milenio.

La política actual de desarrollo agroalimentario y rural se reduce a los programas de gasto público. No existe una estrategia capaz de dar respuesta a los problemas estructurales del medio rural. La asignación de recursos se concentra en programas de beneficio social que alivian la pobreza pero no atacan las causas de la misma (Gómez, 2009). Los estados del norte concentran los apoyos a la comercialización por las grandes empresas procesadoras y comercializadoras, incluyendo a transnacionales generando mayor desigualdad. Mientras en 1994 el valor de la producción se concentró en Veracruz y Sinaloa, en 2014 Michoacán y Jalisco se posicionaron como los estados con mayor valor de producción (Cuadro 3).

**Gráfica 17. Crédito otorgado al sector agropecuario por la banca de comercio y desarrollo en México. Dic 1994-Dic 2016 (porcentaje)**



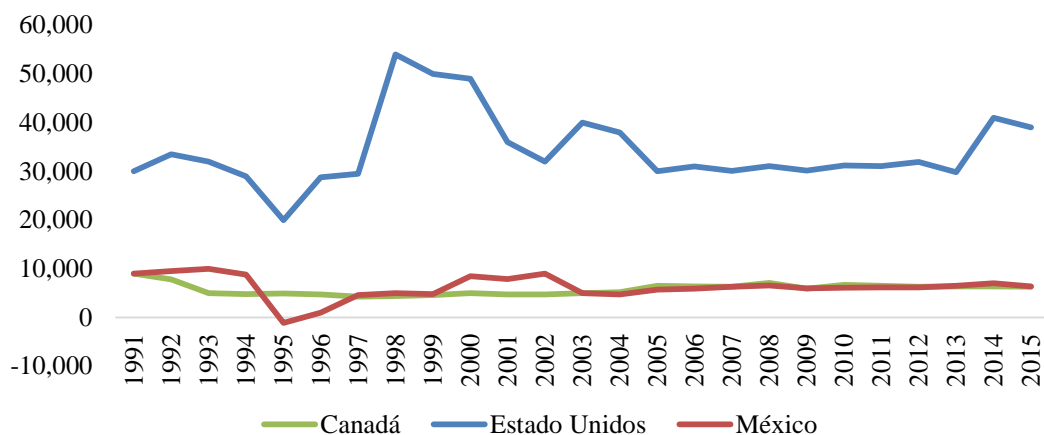
Fuente: elaboración propia con información de OECD.STAT

**Cuadro 3**  
**Producción agrícola**  
**Valor de la producción por principales cultivos (miles de pesos)**

	1994		2014	
	Porcentaje del total	Miles de pesos	Porcentaje del total	Miles de pesos
Michoacán de Ocampo	6.19	3,753,661	11.05	46,131,014
Jalisco	7.11	4,316,966	9.37	39,108,876
Sinaloa	7.87	4,772,218	8.08	33,708,195
Veracruz de Ignacio de la Llave	9.25	5,614,912	7.04	29,399,969
Chihuahua	3.39	2,058,485	6.71	27,997,028
Sonora	5.28	3,204,258	6.55	27,336,767

Fuente: elaboración propia con información de OECD.STAT

**Gráfica 18. Apoyo gubernamental al sector agrícola 1991-2015 (millones de dólares)**

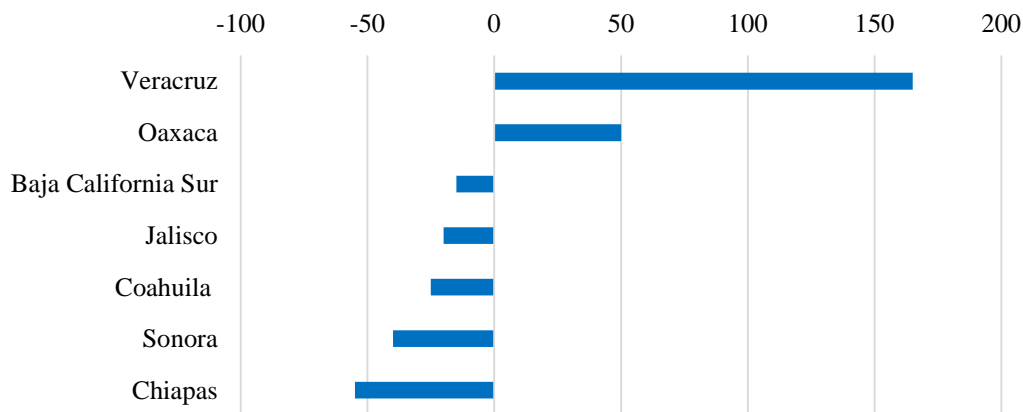


Fuente: elaboración propia con datos de INEGI

Tal y como se observó anteriormente, el aumento de la superficie destinada a labores de agricultura no garantiza un aumento en el valor de la producción. Los estados que reportan un mayor valor de producción son a la vez los que más han disminuido la superficie cosechada (Gráficas 19 y 20). El TLCAN ha favorecido a los grandes productores que cuentan con la tecnología e infraestructura para competir en el mercado internacional. Los ingresos de la

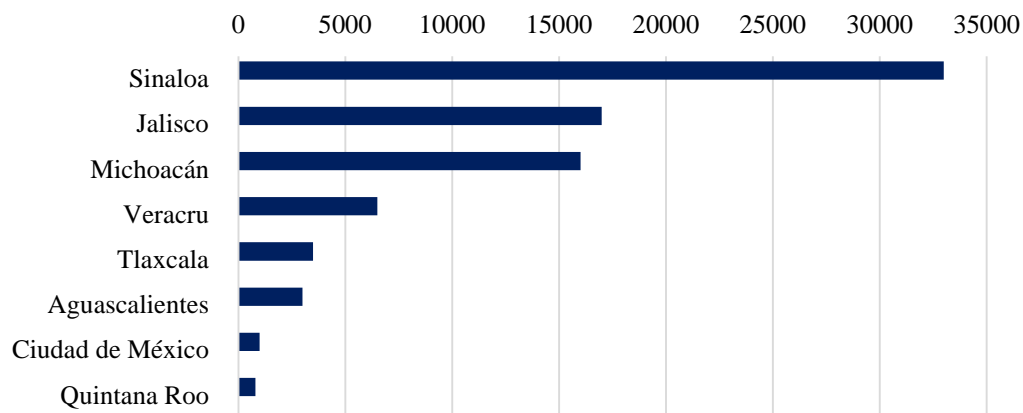
producción agrícola de medianos y pequeños productores concentrados sobretodo en el sur del país, en la mayoría de los casos, es menor que los ingresos recibidos por subsidios o remesas. Estados como Oaxaca y Chiapas han perdido presencia considerable en el mercado, mientras Sonora y Michoacán han despuntado en el sector. El 10% de los grandes productores es beneficiado por 45% de los subsidios al sector.

**Gráfica 19. Saldo de la superficie cosechada, 1993-2015 (miles de hectáreas)**



Fuente: Elaboración propia con datos de SIAP, SAGARPA

**Gráfica 20. Saldo del Valor de la producción 1994-2015 (millones de pesos)**



Fuente: Elaboración propia con datos de SIAP, SAGARPA



## Empleo

Del año 1990 al 2000 el empleo en el sector primario solo incremento 0.72%. La ocupación del empleo en hombres disminuyó 5.16% mientras que en mujeres aumentó 160%. En algunos estados, la agricultura se ha feminizado. En el periodo de 2000-2016 el empleo aumentó en alrededor de 25.7%. La ocupación por género reportó un crecimiento de 26.3% para hombres y 46.2% en mujeres. De acuerdo con cifras de INEGI, la población dedicada a esta actividad no rebasa los 7 millones (Gráfica 21).

**Gráfica 21. Empleo en el sector primario 1990-2016**  
**Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (millones de personas)**



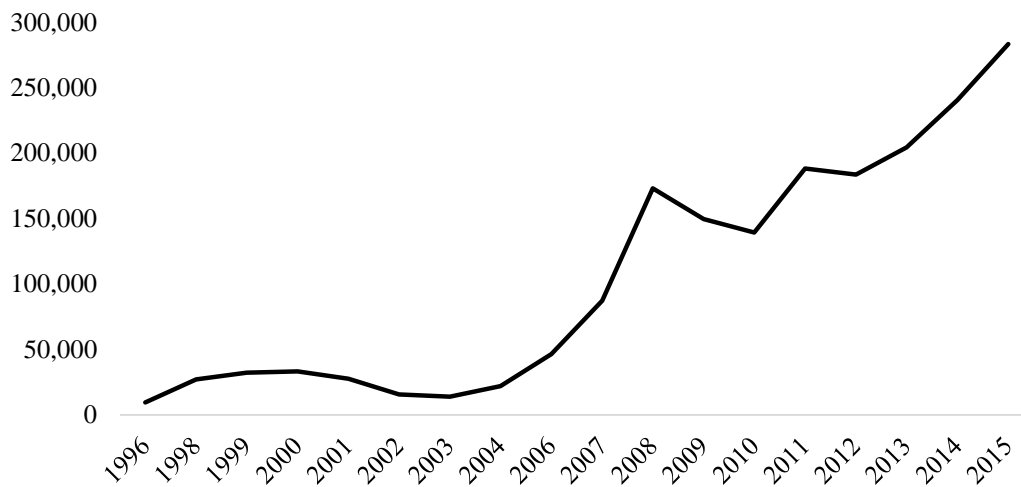
Fuente: elaboración propia con información de INEGI

La falta de apoyos, entre ellos el financiero, sumado a la falta de capacidad para cubrir costos de producción y la incapacidad para afrontar eventualidades ambientales, así como escaso capital físico y humano, resumen los principales problemas que persisten el sector, mismos que son reflejo de la estructura de pequeña escala de las unidades económicas. De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional Agropecuaria, el 84% de las unidades de producción presentaron problemas relacionados a los altos costos en insumos y servicios, mientras que el 78% tuvieron pérdidas de producción por factores climáticos y el 45% presentó problemas relacionados con la capacitación en alguna etapa del proceso productivo.

## Migración

Por otra parte, después de la firma del TLCAN, México no logró una integración de su economía a la globalización. La disminución de los apoyos públicos y los precios en el mercado solo logró ampliar la brecha de desigualdad y pobreza. En busca de una mejor calidad de vida y certidumbre en el empleo se intensifica el fenómeno migratorio. Del año 1990 al 2015 la tasa de crecimiento de la población migrante aumentó 180%, mientras que de 1996 a 2015 las visas concedidas por el gobierno de Estados Unidos pasaron de 8,833 a 268,834. Este aumento se intensificó a fines de 2005 (Gráfica 22).

**Gráfica 22. Visas concedidas a trabajadores temporales. Sector agropecuario (H2A) 1996-2015**



Fuente: elaboración propia con base en datos del Department of Homeland Security, Office of Immigration Statistic, Yearbooks of Immigration Statistics.

## Conclusiones

Si bien el TLCAN cumplió el objetivo de especializar el sector agropecuario mexicano en favor de ventajas comparativas agronómicas, sociales y territoriales, las ganancias de esta especialización se están deteriorando. Ni el ingreso de la mayoría

de los productores creció, ni los consumidores pagaron menos por los productos provenientes del sector agropecuario.

El TLCAN encareció el consumo de alimentos y acrecentó las brechas entre productores orientados al mercado y productores familiares. Incrementó las prácticas capitalistas en el sector moderno de la agricultura y actuó en detrimento del sector dedicado a la agricultura tradicional. Más que la renegociación del TLCAN lo que se necesita es una nueva política sectorial para la ruralidad mexicana.

Como se ha visto, una modificación del tratado de libre comercio a favor del campo mexicano implicaría no solo proteger los granos básicos y la solicitud de auspicio a su producción, además debe de considerarse la creación de bienes públicos para aumento de la capacidad productiva así como una mejor gestión por parte del gobierno en las inversiones, maximizando la creación de empleos y asegurando que esta misma inversión impulse el desarrollo en áreas estratégicas. Pero esta gestión solo podrá ocurrir si primero se revaloriza a la sociedad rural por parte del sector urbano, lo cual se expresará en mejores niveles de ingreso y apoyo a agricultores de pequeña escala para disminuir las altas tasas de migración.

Es necesario el establecimiento de una política de seguridad en el campo que apoye el desarrollo regional así como políticas que promuevan el alza en los salarios y los ingresos en el campo (como el pago por servicios ambientales). Estas políticas deben proveer de estrategias asociativas integrales para la producción, comercialización, vivienda y financiamiento.

## Bibliografía

- Ulloa B. Rodolfo (2004), *Promesas y realidades del “libre comercio”*, recuperado el 16 de agosto de 2017 en: <http://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/Tlcan.pdf>

- Uribe-Reyes, J. (2014). "El sector agropecuario en México, una historia de marginación". *Análisis Plural*, Tlaquepaque, Jalisco: ITESO segundo semestre de 2013.
- Wise Timothy (2010). *Agricultural Dumping Under NAFTA: Estimating the Costs of U.S. Agricultural Policies to Mexican Producers*. Global Development and Environment. Institute Tufts University
- Food and Agriculture Organization of the United Nations (2017). FAOSTATS en: <http://www.fao.org/faostat/en/>
- Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). SAGARPA. <http://www.sagarpa.gob.mx/quienesomos/datosabiertos/siap/Paginas/default.aspx>
- INEGI (2014). Censo económico 2014.
- INEGI (2014) Encuesta Nacional Agropecuaria 2014
- INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México.
- OECD.STAT (2017) en: <http://stats.oecd.org/>
- Department of Homeland Security (2017) *Yearbooks of Immigration Statistics*. Office of Immigration Statistic.
- United Nations (2015), *International Migration* Population Division Department of Economic and Social Affairs.
- Gómez O. Luis (2009) Agricultura: México, el país que gasta más y crece menos. La jornada. Suplemento Informativo. 20

Recibido 9 de octubre 2017

Aceptado 10 de noviembre 2017